MOCIÓN DE SALUDO

El Diputado de la República que suscribe, **MIGUEL FELIX HUAMÁN CORNEJO**, integrante del **Grupo Parlamentario del Buen Gobierno**, en virtud del artículo 99 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Colán, ubicado en la provincia de Paita, departamento de Piura, fue creado mediante decreto del 8 de octubre de 1840; su capital es Pueblo Nuevo de Colán, aunque la localidad más antigua, y la que da nombre al distrito, es Colán;

Que, en su territorio se asentó la cultura Tallán, que preservó sus costumbres aun iniciada la conquista española, y el pueblo de San Lucas de Colán figuró entre los primeros asentamientos españoles de la costa piurana;

Que, alberga la Iglesia de San Lucas de Colán, edificada en el siglo XVI y considerada uno de los templos más antiguos de la costa del Pacífico sur, que constituye una joya de la arquitectura colonial y un símbolo del mestizaje cultural de nuestra región;

Que, el distrito cuenta además con extensas playas, como La Esmeralda de Colán, que atraen a visitantes del país y del extranjero, y con una población dedicada a la pesca artesanal, la agricultura y los servicios turísticos;

Que, el 8 de octubre del presente año el distrito de Colán conmemora el 186.º aniversario de su creación política, fecha propicia para que la Cámara de Diputados del Congreso de la República exprese su saludo a su pueblo y a sus autoridades;

POR TANTO:

EL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

ACUERDA:

Primero.- Expresar el saludo y felicitación de la Cámara de Diputados al distrito de Colán, provincia de Paita, departamento de Piura, con ocasión de conmemorarse el 8 de octubre el 186.º aniversario de su creación política.

Segundo.- Reconocer el esfuerzo y el trabajo de su población y la importancia de preservar su patrimonio histórico y natural.

Tercero.- Trasladar la presente Moción de Saludo al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Colán, y por su intermedio, a toda la población de este distrito.

Lima, 2 de octubre del 2026

Documento firmado digitalmente

MIGUEL FÉLIX HUAMÁN CORNEJO
Diputado de la República

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORNEJO Miguel Felix FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2026/10/02 17:44:37-0500